

La colecta en favor del Clero

Pasado mañana es el día señalado para la colecta que debe celebrarse en todas las iglesias en favor del Clero.

He aquí a que vemos reducidos a los Ministros del Señor: a pedir limosna!

El culto de nuestros templos, los Seminarios y los sacerdotes van a quedarse sin la modesta asignación que el Estado, cumpliendo un deber de estricta justicia, les tenía asignada. Si los fieles no acudimos, pues, a subsanar esta indigna y vergonzosa defecación, veremos como deben quedar cerrados nuestros templos y como deben emigrar nuestros sacerdotes, y, por consiguiente, como todo el pueblo sufre la pérdida de la acción instructiva, moralizadora y santificante del sacerdocio.

Nuestro amadísimo Prelado, el Sr. Cardenal Arzobispo, en su emocionante Circular pone de relieve los motivos sagrados que tenemos para acudir con entusiasmo y espíritu de sacrificio a remediar tan grandes necesidades y nos dice que es una "obligación que incumbe a todos los fieles".

Y en efecto; así como todo ciudadano viene obligado a concurrir al sostenimiento de las cargas del Estado, y el socio de cualquier entidad a las cargas y gastos de la misma, así también los católicos venimos naturalmente obligados al

sostenimiento de las sagradas cargas del mismo.

Las causas de esta obligación radican no solamente en el hecho de que los socios o afiliados a una entidad social forman parte integrante de la misma, sino que también y principalmente en los beneficios que reciben de la sociedad de que forman parte por los servicios que les presta. Y ahora bien; debemos reconocer que los beneficios que nos hacen y los servicios que nos prestan los sacerdotes con el ejercicio de su sagrado ministerio, nos obligan también con una deuda de gratitud a contribuir dignamente y a medida de nuestras posibilidades, al decoroso sostenimiento de esta clase social que, según frase de nuestro venerado Sr. Cardenal, "con dificultad se encontraría otra tan abnegada y de tan modesto porvenir en este mundo".

Es preciso pues, que todos los católicos demostremos con el sacrificio de nuestro óbolo el valor de nuestras convicciones, como se hace en todas partes del mundo y como habian hecho ya nuestros antepasados que habian dotado suficientemente a la Iglesia de nuestra patria, que siempre más se hubiera bastado a sí misma de no haber sido víctima del "grande latrocinio" que según Menéndez y Pelayo, ha cometido el Estado despojándola de sus legítimos bienes.

PEDRISCO

Pedriscos baratito el de hoy, como que la tijera lo ha hecho sola; pero super extra heterodino.

Veán la muestra y perdonen al sastre:

"A la minoría socialista les han puesto un nuevo mote: la llaman "la minoría de los pavos".

Y todo porque dicen que fenecen antes de la Navidad".

Les acompañamos en el sentimiento.

La primera condecorada por la República ha sido una bailarina, Antonia Mercé. Fué en el escenario del Español. En un intermedio, el presidente del Consejo impuso a la Argentinita el lazo de "Isabel la Católica".

¡Cavernícolas, clericales!, ¡echen ustedes tela!

"El señor Azaña publicó su decreto de reformas, diciendo que, para acabar con la injusticia y el favoritismo, de siempre, los destinos militares se darían por rigurosa antigüedad. (Grandes aplausos).

Y ayer aparece otra disposición por virtud de la cual el ministro de la Guerra cubrirá los destinos de Ingenieros como se le antoje.

Se alega que hay escasez de jefes y oficiales.

¡Ah! ¿Si? Y de eso, ¿quién tiene la culpa?

Porque nosotros no nos metimos en nada".

Ustedes no; ¡pero a lo mejor tiene la culpa Robustiana, la mecanógrafa de turno!

"Con tres ministros socialistas en el Poder se llevan los de la Casa del Pueblo 50 millones del Estado. Con seis, se llevarían 100 millones. Con el Ministerio entero, 200 millones, en números redondos. Como tienen obligación de dejar para el partido el 20 por 100 de sus sueldos oficiales, le corresponderían a éste 40 millones de pesetas, creando con el dinero del contribuyente español una potencia de perfiles facciosos verdaderamente peligrosa para la vida y la libertad de la República. Hoy son más peligrosos los socialistas que los jesuitas, por ser aquéllos herederos directos de éstos".

Esta nota es de "La Tierra"; hacemos la aclaración para que los "compañeros" de por acá no nos llamen algo feo: ¡estamos!

"El doctor Albiñana cumple hoy seis meses, veintidós días y seis horas de prisión gubernativa en la Cárcel Modelo".

¡Le hemos mandado un recorte de "Diario" con las palabras del Papa para que se consuele!

¡Todo un "Diario" no, porque no queremos complicidades con los que mandan! ¡Ejem!, ¡ejem!

¡Por Dios, que conflicto! Ahora resulta que los diputados no saben que traje ponerse para el acto de la jura.

Los radicales son partidarios de los zarzúelles, los socialistas quieren un chiqué disimulado, los radicales-socialistas una túnica con cilicios, los agrarios un merinaque con berzas, los de Azaña con peluca estilo Luis XV y los de l'Esquerria, en mangas de camisa.

Realmente va a resultar un lío... o... un circo Krone.

Catòlics!

Demostreu les vostres conviccions contribuïnt dignament al sosteniment de l'Església.

El artículo 24 de la Constitución amañado

El famoso artículo 24 del dictamen constitucional que ha venido a ser 26 en el texto, decía en su tercer párrafo, tal como la Cámara lo votó: "Quedan disueltas todas las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado". Pues bien; en el texto distribuido para que la Comisión lo repase y corrija, hemos podido advertir que en ese párrafo se ha hecho ya una "corrección". La palabra "impongan" ha sido sustituida por la palabra "admitan". ¿Por quién? ¿Con qué intención? Eso es lo que será preciso que la Comisión aclare. Porque resulta francamente inadmisibile que el texto aprobado por la Cámara haya sufrido ya variaciones antes de pasar de nuevo a la Comisión dictaminadora. Compete a ésta una simple corrección de estilo para dar a la ley fundamental su redacción definitiva; pero ni a ella

ni a nadie pertenece el derecho de alterar los conceptos aprobados. La alteración señalada la estimamos gravísima como indicio. Nada hay en ella que haga pensar en una errata, ni en una espontánea corrección de las que a veces pueden imputarse a la officiosidad de un copista. Por el contrario, se advierte una intención deliberada de cambiar el sentido de una frase. Una mano tendenciosa, sin respeto ninguno a las Cortes, ni a los hechos, ni a la verdad, ha querido servir Dios, sabe qué aspiraciones ocultas. No dudamos de que la Comisión restablecerá las cosas en su punto y procurará informarse de lo ocurrido. Y de paso se pondrá en guardia por si hubiera más "correcciones" en otros pasajes del texto. Nosotros damos hoy la voz de alarma y hacemos pública nuestra viva protesta contra esas prestidigitaciones de pasillo.

(De "El Debate").

Declaraciones de D. Alfonso de Borbón

El ex rey Alfonso desea visitar los Estados Unidos, pero teme que este viaje diese pie a interpretaciones políticas.

Así se depende de un cambio de impresiones, por escrito, con el gran duque Alejandro, publicadas en el "Red Book Magazine".

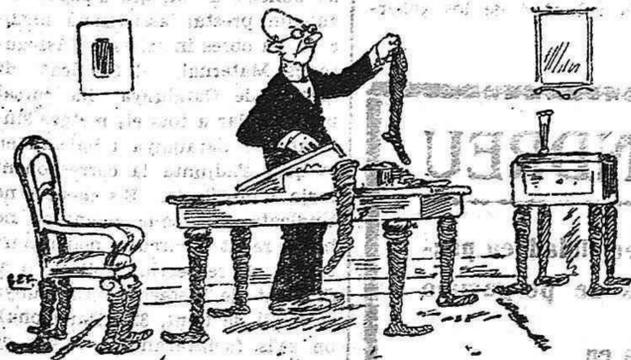
Agrega don Alfonso que, no habiendo abdicado, debe guardar una actitud de reserva, pues el porvenir depende de los acontecimientos en España.

Expresa su reconocimiento a la nación francesa por la cortesía que le brinda, y termina insistiendo en

que su viaje a los Estados Unidos podría ser un hecho dentro de un año, cuando los ánimos pierdan su apasionamiento y la situación se despeje.

"Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."



EL CONFERENCIANTE

Señoras y caballeros; he mostrado a ustedes medias de todas clases y medidas.

Solamente queda para tratar de las "medias tintas" de ciertos diarios y de las "medias" de aparcería. (Grandes aplausos.)

Mensaje de los intelectuales argentinos a los católicos españoles

Recibimos el siguiente radiograma:

Buenos Aires, 2. — Los firmantes directores de Instituciones culturales, profesores y escritores, reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la Madre Patria, certificamos la pérdida fulminante del prestigio de España. Lamentamos el ocaso de la libertad de meritisimos ciudadanos, atestiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras, del nombre hispano. Firman este radiograma: Enrique Udaondo, Leopoldo Longhi, Rómu-

lo Carbia, Gustavo Francesch Dura, Alberto Molas Terán, Fortunato Cruces, García Santillán, Dimas Antuna, Alfonso Durán, escritores; Pedro Baicocco, Ricardo Benovan, Anibal Molin Ramón Albesa, Alfredo Molinaro Laje Westerkamp, José Sastre, Juan Muthier, C. Lazcano, Romualdo Arcisone, profesores de la Universidad Nacional; Tomás Cullen, Marcelino Herrera Vegas, Leonardo Pereyra, Iramola, Martín Jacobs, Julio Valdés, Félix Ortiz Sampelayo, Juan Cafferrata, Zacarias Vizet, Juan Obarrio y Joaquín Amcodo; directores de Instituciones culturales. Por correo siguen firmas de otros doscientos intelectuales de la República Argentina".

El proyecto de ley sobre secularización de los cementerios

El proyecto de ley sobre la secularización de cementerios dice así. A las Cortes Constituyentes: La supeditación en que ha vivido la legislación civil española respecto a la canónica no ha sufrido

substancial modificación desde el siglo XVII. En vano el régimen constitucional adoptaba líneas progresivas avanzadas o de liberalismo, nada variaba la situación vejatoria a que se sometía el discrepante de la religión oficial, en los momentos solemnes de la vida civil. Su desidencia era motivo de sanción, aun en la hora de la muerte, pues como tal se ha venido considerando la prohibición de enterramiento en sagrado.

DIVERTIDO

Al Gobierno se le quiere imponer el frac

Con motivo de la indumentaria hubo en los pasillos muchos comentarios. Se puede decir que fué el tema principal de todas las conversaciones. Ante la probabilidad de tener que ir de frac o chaqué, se hicieron muchas frases ingeniosas, a las que no fueron ajenos algunos de los mismo ministros. Parece que se han hecho muchos encargos de trajes de etiqueta por parte de los diputados.

De los ministros el más reacio a llevar el frac es el señor Largo Caballero, porque Prieto, que en un principio tampoco parecía muy propicio, parece que ya se lo ha encargado. Nuestras noticias son de que también el ministro de Trabajo ha adquirido la citada prenda, pero no nos atrevemos a asegurar que se decidirá a llevarla. En cam-

bio, irán de frac, además del señor Alcalá Zamora, los señores Besteiro, Lerroix, Azaña, De los Ríos, Casares Quiroga y Giralt; de chaqué el señor Nicolau; y al parecer, de americana, don Marcelino Domingo y el señor Albornoz.

El señor Prieto sostuvo en presencia de los periodistas un diálogo con el señor Tapia. Este preguntó cómo iría vestido el Gobierno en el acto de la promesa del presidente de la República, y el ministro de Hacienda contestó:

—El Gobierno vestirá de modos heterogéneo, aunque dentro de la seriedad. Parece que quieren imponernos el frac, pero es cruel hacernos vestir una prenda que ha de servirnos de mortaja a la mayoría.

Mas la República, que hubo de publicar el decreto sobre cementerios fechado en 9 de Julio próximo pasado, para impedir la perduración del abuso, cumple hoy con el deber de dar satisfacción absoluta a una de las derivaciones más nobles y puras de la libertad de conciencia, basada en toda su plenitud en el sentido que no se debe procurar en la hora de la muerte tener en cuenta las creencias religiosas que hubiera preferido el difunto y hacer del cementerio el lugar de comodidad y de los muertos.

Sagrados serán siempre los cementerios independientes de las ceremonias religiosas que en ellos tengan lugar, porque el carácter sacro lo recoge la tierra cuando se sepultan los humanos por el halo del misterio religioso en que va envuelta la muerte y por el respeto y la veneración que siente el alma ante la mutación eterna.

La secularización del cementerio era un imperioso deber civil del régimen naciente y es el corolario de los preceptos constitucionales ya aprobados por las Cortes Constituyentes.

A fin de dar efectividad a los mismos, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos sin diferencias fundadas en motivos concepcionales.

En las portadas se pondrá la inscripción "Cementerios Municipales".

Los distintos cultos podrán practicar en ellos los ritos funerarios.

Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los católicos cuando sean contiguos.

La guarda, conservación y régimen de enterramiento en dichos cementerios corresponde a la autoridad municipal.

Los Municipios que no tuviesen cementerio de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo que determine la ley.

Artículo segundo. — Los cementerios de carácter individual hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ninguno otro ni el enclanche de los actuales.

Artículo tercero. — En ningún caso serán permitidas inhumanidades en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o locales anejos a unos y otras.

Artículo cuarto. — Corresponde a los padres y tuores determinar la sepultura que haya de darse a los que no alcanzarn la edad para testar.

La voluntad expresa del difunto o en su defecto la interpretación que de ella hicieron los familiares o causahabientes, será la que decidirá el carácter del enterramiento Madrid, 4 de Diciembre de 1931. — El ministro de Justicia, don Ferrnando de los Ríos.

Varios elementos de la "Esquerra" abucheados en un mitin por el público

Barcelona. — Anoche en el local de un cine del Pueblo Nuevo tuvo lugar un mitin de la "Esquerra" que transcurrió en medio del más grande nerviosismo y vivísimas protestas.

Mucho antes de empezar el acto, el salón se veía abarrotado de público, así como en los alrededores donde éste no era menos numeroso.

Ete mitin, de carácter zurdo, ya fué suspendido el martes último por el escándalo que motivó y que ayer fué reproducido con mayor intensidad.

A pesar de los antecedentes, vióse muy poca fuerza en los alrededores del local donde se celebraba el acto. Únicamente en la parte posterior del local se hallaban dos camiones de la guardia de asalto.

Los oradores del mitin eran los señores Forcada, Bororjat, Casanovas, Casanellas y Maciá.

Todo el mitin fué coreado por el público con gritos de protesta, silbidos e insultos a los oradores.

Cuando habló el señor Forcada, un individuo que dijo ser de la Confederación Nacional del Trabajo pidió una controversia que le fué concedida.

Este calificó duramente la conducta de los señores Aguadé y Companys y añadió que la Esquerra no cumplía absolutamente nada de lo que había prometido.

A eso de las once y media Maciá penetró en el salón siendo acogido en medio de aplausos y una formidable pita.

Este dijo que él estaba siempre al lado de los obreros. Recomendó que no se impacientasen pues cuando viniese el Estatuto todo se arreglaría.

Una voz: Y lo del puerto? Yo di una solución — contestó Maciá — y vosotros la dejasteis perder.

(Grandes gritos de protesta y pita general).

Todos los oradores fueron igualmente interrumpidos y abucheados.

El Vaticano y los fascistas

Ciudad del Vaticano. — El Soberano Pontífice ha dado su permiso para que en lo sucesivo los profesores católicos de las Universidades presten juramento a la usanza fascista.

Por medio de este juramento se asegura fidelidad a la familia real y al régimen fascista.

A los ocho meses...

... de una República que no se satisface con cambiar su faz política, sino que acomete asimismo la tarea de transformar, mediante un nuevo derecho social, el régimen económico...

SE TOCAN ESTOS RESULTADOS

Table with financial data: Ingresos en meros de lo calculado... 136.000.000; Ingresos en meros de lo recaudado el año pasado... 68.000.000; Déficit en que se cifra hoy la liquidación del presupuesto... 237.000.000; Total... 50.947.014

En cuatro Compañías tan solo, cerca de 51 MILLONES

Frases y datos tomados de la nota del Gobierno a los delegados del Congreso Ferroviario:

Esto, Inés, esto se alaba, No es menester alaballo.

CANTA CLARO

El proyecto de ley relativo al divorcio

El proyecto de ley relativo al divorcio leído en la Cámara, dispone las causas para pedir la disolución del matrimonio que habrán de solicitar ambos cónyuges de común acuerdo.

Las causas legítimas son: El adulterio no consentido, la bigamia sin perjuicio de la nulidad.

Tentativa del marido para prostituir a su mujer y conato del marido o de la mujer para corromper a los hijos o prostituir a las hijas, la convivencia con las corrupciones o prostituciones.

Abandono culpable del cónyuge durante un año, desamparo de la familia sin causa justa, ausencia del cónyuge cuando hayan transcurrido dos años ignorándose el paradero.

Atentado de un cónyuge contra la vida del otro, de hijos comunes o de uno de ellos.

Violación de los deberes matrimoniales. Enfermedad contagiosa y grave de carácter venéreo.

Condena de un cónyuge a pena superior a seis años.

Separación de hecho libremente consentida durante cinco años.

Enajenación mental de uno de los cónyuges.

Establece después el proyecto el procedimiento para el ejercicio de la acción del divorcio y detalles acerca de los efectos del divorcio tanto en cuanto a los cónyuges como en cuanto a los hijos, bienes matrimoniales alimentos, separación de persona y, en fin, cuanto se refiere al procedimiento y consecuencia del divorcio.

Como ha recibido la opinión las circulares sobre Asociaciones

Una circular del Gobierno Civil

En el número 174 del "Boletín Oficial" de esta provincia se inserta por el Ncgciado de Asociaciones una Circular, ordenando que las Asociaciones Religiosas que no estén inscritas en el Registro del Gobierno Civil, presenten sus estatutos dentro de 10 días, y cumplan después cuanto dispone la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, muy especialmente dando aviso al Gobierno citado, las de esta capital y a las respectivos Alcaldes de los demás pueblos, y veinte y cuatro horas de anticipación, de las reuniones o juntas generales, expresando el lugar, día y hora en que deoan celebrarse y los asuntos que habrán de tratar.

Son esos requisitos legales, que oayeron en desuso, pero que importa tengan presente todas las Asociaciones y lo cumplan, pues de lo contrario no tendrían existencia legal, serian consideradas como clandestinas y sus dirigentes incurrirían en responsabilidades.

Respetuosos con la Autoridad damos ese consejo.

Pero en la Circular hay algunos conceptos, que no creemos emitidos por el señor gobernador civil, a quien por sus cualidades personales tenemos en gran estima y a quien consideramos con cultura y erudición suficientes para no incurrir en inexactitudes de conceptos tan grandes, como contienen aquéllas.

Es el primer error de concepto, el considerar asociaciones político-religiosas a las Juventudes Católicas, Hijas de Maria, Cofradías, Congregaciones, Hermandades, etcétera, etcétera. En los estatutos o reglamentos respectivos se manifiesta la naturaleza específica de cada una de esas asociaciones, eminentemente religiosas y apolíticas. Tanto es así, que a sus asociados no se les exige pertenecer a partido político alguno, ni se les prohíbe estar afiliados en alguno.

Las Hijas de Maria se dedican únicamente a glorificar a la Virgen que se imponen de perfeccionarse en la práctica de todas las virtudes, muy especialmente en la que constituye el mayor encanto de las doncellas las Congregaciones tienen un fin exclusivamente piadoso, y lo mismo las Cofradías y Hermandades. Entre los congregantes, archicofrades, mijas de Maria, etc., etc., están inscritis personas de todas ideología política, republicanos inclusive, hijos de muchos republicanos. El señor Gobernador puede fiscalizar esas asociaciones, que no encontrará en su actuación finalidad política alguna.

Otro error de concepto en esa circular es el afirmar que, de continuar la inobservancia de la Ley de Asociaciones, supondría una vergonzosa sumisión del Poder Civil a las fuerzas ocultas que venían gobernando con el régimen 'monárquico'.

¿Qué es lo que se quiere decir? ¿Que las Asociaciones Religiosas son algo tenebroso, con poder para captar la voluntad de los gobernantes?

Vaya el señor Gobernador a las reuniones de la Caridad Cristiana, cofradía que se dedica a asistir, socorrer y velar por las noches a los enfermos pobres; de cualquier partido político que sean, republicanos, socialistas, comunistas... dedique un día a las reuniones de las Conferencias de San Vicente de Paul y acompañe a sus socios a las viviendas miserables de los indigentes; concurra una vez a las funciones que en estos días están celebrando las Hijas de Maria; acompañe a los ejercitantes; y fiscalice durante los días de su reclusión, asistiendo a todos los actos; y así, entérese personalmente de cada una de esas Asociaciones que menciona su Circular, y verá como en ellas no hay fuerza oculta alguna que haya gobernado durante el régimen monárquico; se convencerá de que allí no hay otra fuerza, muy potente por cierto, que la del amor a Dios y a los hombres, sin distinguir entre estos a los de la derecha ni a los de la izquierda; contemplará que hermosa es la vida y la actuación de esas Asociaciones, que en su campo de acción, al prodigar sus consuelos y sus socorros, no miran si su protegido es amigo o enemigo, si es católico o es impío, si es republicano o monárquico; que solo miran al hombre hermano, digno de nuestro amor porque es hijo de Dios y objeto del amor de Jesús.

Las fuerzas ocultas que vinieron gobernando con el régimen monárquico, no están en las Ordenes Religiosas; es en donde indica el caso sacerdote y apóstol social Rdo. J. Tusquets en su documentado artículo titulado: "La Masonería durante la Dictadura". Des de el excable, Conde-Duque de Olivares en el reinado de Felipe IV, con Floridablanca en tiempo de Carlos III desde los liberales censojeros de los monarcas del siglo pasado, siempre, el poder oculto que ha gobernado a España y la ha maleado, la ha arruinado, la ha desprestigiado internacionalmente, y la ha reducido a las tristes condiciones en que se encuentra sumida, en todos los órdenes de la vida, ha sido la Francmasonería.

Si en esta provincia existen logias, en ellas cabe fiscalizar, no en las Asociaciones Religiosas que actúan a la luz del día y que están inspiradas por los sentimientos más puros y por las ideas más nobles, que por su bondad, no pueden constituir nunca un peligro social.

CONSTANTIUS.

(Del "Correo de Lérida").

Assegurança maternal

Per tal de fer la llista definitiva que ha de lliurar-se a la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis, el dia 10 del corrent, del metges tocòlegs que acceptin el conveni ent l'Institut Nacional de Previsió i el Consell general de Col·legis de Metges d'Espanya i vulguin prestar assistència mèdica a les obres inscrites a l'Assegurança Maternal, el Sindicat de Metges de Catalunya ha cursat una circular a tots els metges sindicats de Catalunya i Balears en la qual s'adjunta la corresponent tarja d'inscripció. Els metges no sindicats o els que essent-ho no hagin rebut la circular poden adreçar-se als respectius Col·legis o al Sindicat de Metges de Catalunya (Consell de Cent, 331, Barcelona), on se'ls facilitaràn les targes de inscripció i les fulles d'instruccions.

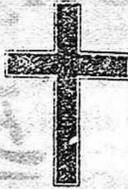
Les inscripcions s'admetran fins el dijous dia 10 del corrent, a les set de la tarda.

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pán-tallas de pergamino

Ultimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 Te.éf. 370 -- TARRAGONA



EL SENYOR

Sadurní Ginesta i Salas

Morí el 28 de Novembre als 82 anys d'edat, havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

Els seus parents (absents) i la família Aymat-Girona, en recordar als seus amics i coneguts tan dolorosa pèrdua, els pregunen una oració per l'ànima del finat: es serveixin assistir als funerals que en sufragi de la seva ànima se celebraran demà dilluns, a dos quarts d'onze, a l'església parroquial de Sant Joan Baptista, per qual favor els servaran etern agraïment.

Tarragona, 6 desembre 1931

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Pedro Pascual, obispo y mártir; Nicolás, obispo; Tercio, Emiliano y Bonifacio, mártires; y Santos Asela, vg., y Leoncia, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ambrosio, obispo y doctor; Urbano, obispo; Agatón, Siervo, Policarpo y Teodor, mártires; Martín, abad, y Santa Fara, virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia parroquial de San Francisco, exponiéndose S. D. M., de ocho a once de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 9 y empiezan el 10 en la iglesia de las MM. Descalzas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

En el Oficio, lectura de la Circular del Emmo. señor Cardenal.

Tarde, después de los oficios corales, función propia en honor de la Virgen del Rosario por ser primer domingo de mes.

CAPILLA DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las siete de la mañana, continúa la solemne novena a la Inmaculada, cantándose por la escolanía y el pueblo la Felicitación Sabatina, y terminando con un motete a la Purísima Concepción.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis, rosario, trisagio cantado, letanias de los santos, bendición reserva y procesión por el interior del templo.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de siete, punto doctrinal.

A las diez menos cuarto, oficio y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, cuarto de Hora, bendición y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

MM. CC. DESCALZAS. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada por la Rda. Comunidad.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

Tarde, a las seis, continuación de la novena a la Inmaculada, con sermón por el P. Rincón.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y cuarto, nueve y doce.

Tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón por el Padre Aznar, S. J., bendición y reserva.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media.

Durante la misa de siete, plática de las cuarenta avemarias.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis y media, exposición, función eucarística, bendición y reserva.

CARMEN. — Fiesta mensual de santa Teresita. A las ocho, misa de comunión general con plática y acompañamiento de armonium y cánticos. Al final se cantará el himno a la santita.

Tarde, a las seis, rosario y visita espiritual a Santa Teresita.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Misas a las ocho.

Tarde, a las seis, rosario y meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL (Capilla de la Virgen del Claustro). — A las siete de la mañana, continúa la novena a la Inmaculada, cantando la escolanía de la Catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, felicitación sabatina y canto de la Salve con toda solemnidad.

Visperas solemnes de la Inmaculada. — Se entra en coro a las cinco, cantándose a voces y con acompañamiento de órgano el "Dixit" y el "Magnificat" y el himno a canto gregoriano. A continuación Completas de las que el Himno y el "Nunc dimittis" serán cantados, alternándose con el órgano. De los Maitines y Laudes, asimismo serán cantados con acompaña-

miento de órgano los salmos 1.º y 3.º del II nocturno, 2.º del III y responsorios del III, salmos alternados de Laudes e Himno de las mismas, "Te Deum" y "Benedictus".

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, continúa la novena a la Purísima.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, letanias, bendición y reserva.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, continúa la novena al Inmaculado Corazón de María.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermón por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, todos los días práctica devota de las 40 Avemarias.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

CARMEN. — Tarde, a las seis, rosario, visita y Avemarias cantadas por el pueblo y Salve solemne.

CULTOS PARA EL MARTES

Hoy, festividad de la Purísima es fiesta de precepto, celebrándose misas en todas las parroquias al igual que los domingos, festejándose con solemnisimos cultos a la Concepción Inmaculada de María en la Catedral e iglesias del Sagrado Corazón y San Miguel.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, continúa la solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, felicitación sabatina y canto de la Salve con toda solemnidad.

Fiesta de la Inmaculada

Se entra en coro a las nueve y media, cantándose Prima y Tercia con acompañamiento de órgano; a continuación, oficio de pontifical, cantándose la misa a coro popular, con las partes variables a cargo de los sóchantres y seminaristas. Predicará el M. I. señor canónigo magistral. Terminado el oficio se organizará la procesión que recorrerá claustros e interior de la iglesia, cantándose en el curso de la misa "Ave Maris stella", "Salve Mater", "Salve Regina" y finalmente el "Te Deum" gregoriano a dos coros con acompañamiento de órgano. Con dicho

acto se dará la bendición papal por nuestro amadísimo Prelado.

Tarde, a las cuatro, se entra en coro, cantándose solemnes Vesperas y Completas a igual que dejamos reseñadas en el día anterior, comenzando a continuación la novena a la Inmaculada.

Nota. — La distribución de velas a las señoras que quieran asistir a la procesión, tendrá lugar en la capilla del Santo Cristo.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, continúa la novena a la Purísima.

Tarde, a las cinco y media, rosario, trisagio cantado, letanias, bendición y reserva.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, continúa la novena al Inmaculado Corazón de María.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermón por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Todos los días, durante la misa de siete, se practicará la devoción de las 40 Avemarias.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón, y cantos finales.

SAN PEDRO. — A las nueve, mi-

sa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. don José M. Domingo, presbítero.

Tarde, a las cuatro, trisagio mariano cantado; y sermón por el referido orador sagrado.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (Augusto). — Este Colegio honrará a su Santísima Madre en el Misterio de su Concepción Inmaculada con los siguientes cultos: A las siete y media, misa de comunión general con plática.

Tarde, a las cinco y media, raso del santo Rosario, seguirá el trisagio mariano cantado, sermón por el Rdo. P. Joaquín Vericat, de la Compañía de Jesús, finalizándose con el canto de un himno a la celestial Señora.

CARMEN. — Tarde, a las seis, solemne función con exposición de S. D. M. y trisagio cantado con orquesta, en la que hará la profesión religiosa Fr. Elías de la V. del Carmen, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Serafín del Carmelo. Se terminará el acto con el canto del Te Deum.

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.

Rezón: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.

Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'.

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios por la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO. Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.

Als joves cristians de Catalunya

Escolteu la nostra crida, joves cristians de Catalunya, veniu als nostres rengles sota la bandera del CRIST i de la VERGE DE MONTSERRAT.

Davant la confusió del moment, portem paraules serenes, però clares i fortes; davant la sembra d'odis afirmem l'ideal de germanor; davant l'escomesa de la irreligiositat, proclamem la nostra fe; davant la torrentada antisocial ens redreçem exigint tots els respectes propis de la civilitat i la cultura.

No fem política, ni pertanyem a cap partit. Però volem fer pàtria per demunt de les polítiques i dels partits. Volem refer l'esperit del nostre poble guarint-lo de les seves tares ancestrals. Volem que la nostra sigui veritablement aquella raça dreturera i forta que uneix el seny a la intuositat, com cantava el Poeta. Volem, especialment, enfortir la nostra cristianitat racial, fent-la més sincera, més viva, més il·lustrada i més fecunda. Sentim l'ideal religiós com el suport de la nostra vida moral i la del nostre poble, i és per això que volem abrandor-lo en els nostres cors i en les grans masses de la nostra joventut. La llei de Déu ha de presidir totes les manifestacions de la nostra vida i les solucions de tots els nostres problemes.

Això ho obtindrem:

1. Amb l'organització general de tots els joves que sentin els ideals cristians.

2. Amb la publicació d'un setmanari que serà l'animador del moviment.

3. Amb la sub-federació gimnàstica i esportiva.

4. Amb les sub-federacions excursionistes de primera i segona categoria.

5. Amb el gran moviment de cultura religiosa i social que culminarà en els cercles d'estudi i en l'editorial F. J. C.

6. Amb les seccions de propagandistes.

Hem plantejat l'organització a què us convidem molt abans de l'adveniment de la República. El canvi de règim no afecta als nostres plans sinó per a fer-los més vius i actuals. Llancem-nos a establir amb tota la seva grandesa el regne de la llibertat. Estimem, volem, defensar la llibertat. Però la llibertat té al costat de les seces grandeses, els seus perills. Joves cristians de Catalunya: salvem al nostre poble d'aquells perills i conduïm-lo als seus més alts destins. Nosaltres som

els creadors del seu demà. De les nostres mans depèn que sigui esplendent i triomfant, i no desfet per les lluites intestines i caigut en el vilipendi. En el principi de tot hi ha l'esperit. En el nostre esperit de fe, d'apostolat, de cultura i d'heroisme, trobarem l'energia inesgotable que reclama la gran gesta. Catalunya serà cristiana o no serà, digué el gran Bisbe. Catalunya serà cristiana, jurem nosaltres, i amb nosaltres ho juren tots els joves catalans conscients de la seva fe i dels deures que aquesta fe els imposa.

Fins ara l'isolament ha esterilitzat el nostre esforç. Ara, però, que ens sentim amb el deure i l'afany i el delit de vèncer, ens cal organitzar els nostres estols.

Us diem això mirant l'esdevenidor. Però ara un deure essencial, inajornable, ens crida a la mobilització. Mobilització pacífica, ciutadana, democràtica, però conscient, unànime i generosa, de la qual cap jove no pot desertar.

Davant dels atacs presents o futurs tenim el dret i el deure de defensar-nos. Tenim el dret i el deure de defensar allò que val més que les nostres vides: la fe en el Crist i la llibertat de la nostra consciència.

Jove cristià: no dubtis ni vacil·lis. Callar o inhibirte en aquests moments és una traïció a Déu; és una veritable apostasia.

Redreça't amb el noble coratge dels teus anys, a exigir el respecte dels teus drets més elementals, d'home i de cristià.

Feliu Milet: Maristany, *President del Consell Federal Provisional*; Pere Tarrés i Claret i Alexandre Simon i Basi, *vice-president*; Ferran M. Ruiz i Hébrard, *Secretari*; Luis Galí i Costa, *vice-secretari*; Victor Bultó i Blajot, *Tresorer*; Jaume Casals i Rius, *Comptador*; Joan Prats i Tomàs, *Bibliotecari*; Ferran Badosa i Duran, Joan Espí i Puig, Francesc Figuerola i Farré, Andreu Minyarro i Méndez, Antoni Nadal i Rodó, Miquel Noguera i Sanz, Pere Puig i Quintana, Jaume Ruiz i Manent, Jordi L. de Sagredo i Pascual, Joan Serrahima i Bcfill, Josep M. Gol i Recasens, Josep Guàrdia i Framis, Bartomeu Llongueres i Galí, *Vocals*; Salvador Cassanyes, *Delegat de les Joventuts de l'Arquebisbat de Tarragona*; Josep M. Ciurana, *id. del Bisbat de Lleida*; Josep M. Pinyol, *id. del Bisbat d'Urgell*; Josep M. Farran, *id. del Bisbat de Solsona*; Pere A. Solà, *id. del Bisbat de Vich*. *Lluís Batlle i Prats, id. del Bisbat de Girona.*

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Sección Oficial

REGIMIENTO DE INFANTERIA
N.º 18

Con motivo de la reorganización del Ejército se han refundido en el actual Regimiento de Infantería número 18 los antiguos de Almanza núm. 18 y Luchana núm. 28, y se halla, por consiguiente, vacante la plaza de cantinero.

Para proveer esta plaza se abre concurso, y los aspirantes a ella presentarán proposiciones en papel común, firmadas y cerradas, entregándolas al señor comandante mayor hasta las 10 horas, 30 minutos del día 30 de este mes en que se reunirá la Junta para la elección.

Harán constar en su petición si son o no licenciados del Ejército y se sujarán a cuanto previene el régimen de detall y régimen interior en sus artículos 728 a 735, título II.

Tarragona, 5 de Diciembre de 1931. — El Comandante mayor, Nicolás Martínez.

REGIMIENTO DE INFANTERIA
N.º 18

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas menores y mayores que abajo se expresan, se abre concurso a fin de que los constructores puedan presentar modelos y proposiciones hasta las once de la mañana del día 29 en que se reunirá la Junta económica.

En este concurso registrarán las instrucciones de las OO. CC. de 2 de Octubre 1930 (D. O., núm. 223), 5 de Diciembre de 1930 (D. O. número 277) y 6 de Octubre de 1931 (D. O. núm. 225), siendo este anuncio de cuenta a prorroteo entre los adjudicatarios.

Tarragona, 5 de Diciembre de 1931. — El Comandante mayor, Nicolás Martínez. — V.º B.º — El coronel, Rivera.

Prendas que se citan
1.000 pares de alpargatas.
200 corrajes de pistola.
200 monos de mecánico.
50 chaquetas blancas de camarero con cuello de tirilla abrochada en botón.

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurní de Noya

CENTROS OFICIALES

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el lunes día 7, los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Juan Piquer Valazuela	10.415'60
" Juan Costa Llobera	10.006'78
" José A. Busquets	3.062'50
" Vicente Feliu Eligio	2.500'00
" Juan Centellas Papió	1.128'47
Sr. Admor. pral. Correos	1.283'61
D. Ramón de Morenes	1.316'00
Sr. Jefe Centro Telégrafos	893'24
D. Juan de F. Montañés	859'46
" Miguel Gomicia Gil	469'83
" Eugenio Tejero Ebrat	394'80
" Vicente Ruiz López	265'48
" Pablo Delclós Dols	154'27
Sr. Jefe de Vigilancia	181'77
" Jefe de Seguridad	37'02

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Tomás Magriñá Torrents.

Fallecidos:

Josefa Peris Solé, de 74 años, Gasómetro, 38.

Matrimonios:

Ninguno.

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 15

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la CASA COCA un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA:
Conde de Rius, 7 - Tarragona

ESPECTACULOS

METROPOL

Programa per aquesta tarda, a dos quarts de cinc:

La producció cinematogràfica en 6 parts. "El verdugo de Saint Marrien".

Segona representació de la rondalla lírica en tres actes i en set quadros, del Rvnt. Josep Domínguez, pvre. "Les Dugues Mares", per la secció de declamació.

TEATRE PRINCIPAL

Companyia de drames i comèdies Mestres - Querol.

Funcions per avui:

Tarda, a les cinc, la comèdia en tres actes, de Albert de S. Llanas, "Don Gonzalo o l'orgull del geg". Nit, a les deu, la comèdia en tres actes, de Carles Soldevila, "Vacances reials".

ATENEU DE TARRAGONA

Companyia del primer actor Ricard Llonch.

Funcions per avui:

Tarda, a les cinc, la comèdia en dos actes, "Lo que no muere".

La xistosa comèdia en dos actes, "Gent d'ara".

Nit, a les deu, la comèdia "Robo en despobado".

El sàinet "Gente bien", del ma-laguany Santiago Russinyol.

TEATRE TARRAGONA

IDEAL CINEMA

Avui diumenge, tarda i nit: Lopereta "El vals del Danubio". Lon Chaney en la pel·lícula parlada "El trio fantàstic". Dibuxos sonors "Periquito tiene sueño".

SALÓ MODERN

Avui diumenge, tarda i nit:

Estrena de la pel·lícula parlada amb espanyol "Conoces a tu mujer", per Rafel Rivelles, Ana Maria Custodio y Miguel Ligeró.

Els precedentis anuncis no suposen aprovació ni recomanació.

Farmacia Diger

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS:

HIJOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Laneria - Sederia - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Avui corresponen jugar-se els partits següents:

Primera categoria.

Espanyol - Júpiter.
Palafrugell - Sabadell.
Catalunya - Badalona.

Segona categoria preferent.

Grup A:
Gimnàstic - Reus Deportiu.
Güell - Vilafranca.
Santboià - Sans.
Vilanova - Sant Andreu.

Grup B:

Ripollet - Euro.
Terrassa - Girona.
Granollers - Horta.

A LES 2'30 D'AVUI "REUS DEPORTIU" I "GIMNASTIC" OFERIRAN UN MATX QUE FUTBOLÍSTICAMENT PARLANT HA APORTAT LA MAXIMA ESPECTACIO

Heus aquí que ja arribat el dia. Avui l'aficionat local ni tan sols el postre es menjarà. Les ganetes de presenciar el partit i el desig d'apropiar-se un bon seient faran que "cametes ajudeume", faci acte de presència al camp d'esport el més prompte possible.

El partit bé s'ho val. Tant així que inclús els qualificatius de "màxima rivalitat", "màxim taquillatge", són emprats bi i parlant del mateix.

Reus Deportiu - Gimnàstic, qui guanyarà? Fem-ne història.

A la primera volta triomfà per 1 a 0 el Reus Deportiu, malgrat haver de perdre lògicament la partida puix el Gimnàstic es palesà en general superior.

Avui es juga a Tarragona, i sembla natural que sigui l'equip local qui en surti victoriós.

Equips? En altre lloc d'aquesta secció, va publicat l'onze que guanyarà segur, un i altre contrincant posarà en peu.

Punt per punt, volem exposar nostra opinió.

Considerem a en Sans, bastant millor que en Ferré, i així donem per positiu i fora de dubte que en Wenceslao - Virgili, superen d'un bon troç a en Guasch - Planxadell.

La ratlla mitja seria quelcom igualada si no fos que per a nosaltres en Margalef és un element fluix. Per tant doncs, concedim un xic de superioritat a la gimnàstica, i no ens extenem en detalls per conèixer poc a en Larrosa, i creure que en Gutiérrez pugui ara estar quaconque de entrenat.

En Barbarà, no té rival, i sigui en Cort, sigui en Miró, o sigui en Randuà II, l'extrem dreta del Reus Deportiu, nostre "petit" pot ben alliconar-los.

Delclós i Randuà I, bons elements tots dos, però en Pau xuta més i juga millor, la veritat.

De Llopis a Mascaró, no sabriem qui triar, puix si bé el jugador reusenc ens agrada i sap el que fa quant té la bimba als peus, el devanter centre gimnàstic ha palesat certes oportunitats que el fan perillós en extrem.

Aquest punt, doncs, el deixem taules.

L'ala esquerra d'un i altre atac ho posem nivellat, tot i fent favor al Reus, i potser a en Domingo. Aquest és un bon element — sempre ho ha estat — i per ell solament no volem donar superioritat al Gimnàstic, ja que si Alvarez i Navas volen jugar, caldrà que Margalef es posi una bicicleta als peus i compri un dels llibres que diuen "como debe jugar el medio ala".

Resumint doncs, donem certa aventatge o millor dit, superioritat al Gimnàstic.

A Reus va ja reflexar-se la mateixa si no en el marcador, quant menys en el camp de joc.

Veurem si avui el reflexe ho acapara tot, marcador i camp de joc. Nosaltres així ho esperem.

A advertir que cal que tothom es porti com cal, i que la correcció sigui el que més imperi en la lluita.

No resten ja omnibus ni taxis a Reus per a portar gent a Tarragona. Ho celebrem, ja que així l'esport prospera.

I corament donem nostra "benvinguda" a l'afició de la ciutat germana i veïna.

CONSTITUCIO DELS EQUIPS QUE AVUI ACTUAN

En Fut-bol:

Reus Deportiu — Sans, Guasch, Planchadell, Margalef, Larrosa, Fornes, Cort, Randuà, Llopis, Domingo i Climent.

Gimnàstic. — Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Gutiérrez, Barbarà, Delclós, Mascaró, Alvarez i Navas.

Tarragona F. C. — Guri, Recasens, Borràs, Piqué, Samà, Domingo, Poldo, Tarragon, Miró, Gili i Avià.

Infantil -- Gimnàstic: Bosch, Cuadrada, Fé, Andreu, Puig, Garcia, Ramón, Ramirez, Sanromá, Más y Pelegri.

En Basketball:

Gimnàstic. — Rovira, Pallach, Ros, Rodriguez i Huguet.

En Hockey:

Gimnàstic. — Montagut, Alasà, Cendrós, Cardona, Cornadó, Xenius, Obiol, Marca, Nadal, Sanromà i Ferrandiz.

EL TARRAGONA F. C. ES DESPLAÇA A SANTA COLOMA

Marxa avui a Santa Coloma amb objecte d'enfrontar-se al titular de dita població, el primer equip complert del Tarragona F. C. local, quin ja esmentem en altre indret d'aquesta secció.

Confiem que nostres equipiers retornaran triomfadors. Una ensopegada els perjudicaria enormement en la seva marxa vers el campionat, i és de creure posaran nostres representants, com fins ara han vingut fent-ho, tota la seva energia i tècnica per a assolir la victòria.

L'altre partida que deu avui jugar-se corresponent també al campionat amateur és el Montblanch-Catalunya Nova, tocant-li descansar al Constantí.

UN MATX ENTRE INFANTILS

A les deu d'aquest mati i en el terreny del Club Gimnàstic, els menuts del Lauria i del cercle propietari del camp de joc, forniran una partida que es preveu interessant com totes les que nostres infantils ens deparen. Ja en parlarem.

EN BERGES, REAPAREIX DIMARTS AL CAMP DEL REUS DEPORTIU?

Així ho llegim a la premsa reusenca. Per a dimarts vinent, festivitat de la Puríssima, s'ha vingut anunciant a la ciutat veïna un matx amistós de futbol entre el Dertusa F. C. tortosí i el Reus Deportiu.

I així mateix s'ha vingut publicant que en Bergés, ex-saragossà, ex-madrileny i ex-tarragoní, reapareixerà novament com a mig centre del Deportiu.

Es allò, "roda al món, i torna al born"...

EL PARTIT DE SENYORETES PER A DIMARTS VINENT

Res de nou podem informar sobre aquest aconteixement, nou per cert, a Tarragona. Si que podem dir però, que els equips que dimarts faran sa presentació al "field" gimnàstic, han vingut realitzant darrerament exhibicions per tota la comarca valenciana, causant bona impressió.

Per a la tarda d'ahir s'esperava a nostre ciutat un delegat dels equips en qüestió amb la deguda propaganda.

Veurem doncs, si les components del "València" i del "Espanya" confirmen sa vàlua.

HOC-KEY

INTREPITS - GIMNASTICS

No hi ha dubte que el camp de joc de l'equip local es veurà avui ben concorregut per jugar-se en el mateix el primer encontre d'hockey de la present temporada.

Son els equipiers visitants els que componen el novell onze conegut amb el nom d'Intrepits, i que si bé porten aventatge en la puntuació al cercle local, deu recordar-se també que nostre equip porta un partit menys jugat.

La partida començarà a les 11 en punt.

BASKET - BALL

AVUI S'INICIA EL II CAMPIONAT DEL CAMP DE TARRAGONA

L'ordre de partits de basket per avui és:

Ben Forjats - Reus Deportiu. Gimnàstic - Sempre Avant.

A nostra ciutat, doncs, tindrem aquesta tarda la primera partida del campionat d'enguany, i en ell tarragonins i vallencs disputaran, sens dubte, aferrisadament els dos punts en litigi.

Com sia que pel mati es juga un matx de hockey, l'encontre s'haurà de portar a terme per la tarda, havent-se assenyalat son començament puntualment a les 3, i jugant-se al propi terreny d'hockey.

El cinc que el cercle degà posarà en peu és el següent: Rovira, Pallach, Ros, Rodriguez i Huguet.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas deseán trabajo.

Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.

Modista, necesita aprendizas.

Horas de oficinas: Armaña, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

FREIXENET

SANT SADURN DE NOYA



Representant: PERE BIGORKA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619, Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

Panorama político

INTENTO DE ASALTO AL CENTRO NACIONALISTA VASCO

Pamplona. — Como consecuencia de los sucesos ocurridos en la Diputación provincial, los elementos izquierdistas trataron de asaltar el Centro Nacionalista Vasco. En dicho Centro se congregaron gran número de nacionalistas dispuestos a defender su local social.

Entre ambos bandos se cruzaron palos y bofetadas y desde el Centro se arrojaron botellas y otros objetos contra los asaltantes. La reyerta duró una media hora, hasta que hicieron acto de presencia las fuerzas de la guardia civil que despejaron la calle, restableciendo la normalidad. Hubo algunos contusos, entre ellos un guardia de seguridad. Como consecuencia de lo ocurrido, se han practicado varias detenciones, entre ellas las más significadas del administrador de la Casa de Misericordia, la del ayudante de Montes de la Diputación provincial y la del industrial Antonio Cabecero. Los tres pertenecen a la derecha.

La guardia civil patrulla por las calles, especialmente por los alrededores del Centro Nacionalista Vasco.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas conversaron con el jefe del gobierno cuando éste llegó al Congreso y le pidieron ampliase el contenido de la nota oficial que se entregó a los periodistas al salir del Consejo.

Dijo que lo tratado en la reunión de la mañana estaba claramente consignado en la nota oficial.

Agregó que la ley sobre el divorcio es larga pero muy clara y que modifica algunos artículos del Código civil.

Preguntó si se había dado ya a la prensa el decreto sobre turismo y al contestarle afirmativamente insistió en el alcance de estas disposiciones.

Era necesario reducir — dijo — este organismo que ahora queda limitado a un servicio de la presidencia.

No respondía la organización del patronato de turismo a ninguna función natural. En propaganda se gastaban muchos miles de pesetas, que no servían para nada, pues a ningún español puede interesarle el que se le explique la visita a Arenas de San Pedro.

La propaganda debía hacerse en el exterior, pero se daba el caso de que la delegación de París, costaba cuatrocientos cincuenta mil francos solo de alquileres y las informaciones que daban eran nulas y no servían para nada.

—¿Se va a suprimir la ley de defensa de la República?

—Ya veremos. Eso lo han de decidir las Cortes. El gobierno hará en el momento oportuno la propuesta correspondiente.

—¿El gobierno que venga?

—No; éste.

Un periodista comentó:

—A la cabecera del banco azul se está más cómodo con esta ley.

CREE QUE SE DEBE FORMAR UN GOBIERNO ANALOGO A ESTE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo en los pasillos de la Cámara acerca de la situación política.

El señor Largo Caballero dijo: — Veo que continúa la desorientación.

Nosotros mismos — agregó — estamos desorientados.

La crisis no es difícil de solución, pero tendrán una gestación laboriosa.

No es exacto que yo haya afirmado que deben seguir las mismas personas que constituyen el Gobierno actual. Lo que dije y digo es que a las Cortes les conviene un Gobierno análogo que está, aunque reconozco que dentro de nosotros pueda haber diferencia de criterio.

También mantuve y mantengo que el Gobierno que se forma debe ser políticamente análogo al actual, aunque personalmente no lo sea.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTO CATALAN

Se reunió la comisión del Estatuto catalán.

Se discutió extensamente acerca del preámbulo y del artículo primero, si bien la discusión se refirió más que al fondo a la redacción.

Continuarán las reuniones a partir del martes.

Los diputados catalanes han manifestado su opinión de que se aprobará el Estatuto en poco espacio de tiempo.

La discusión surgirá en los puntos relativos al orden público, enseñanza, justicia y hacienda.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, novedad, a 2,90 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

AGUA DE CARMEN

DE LOS CARMINES DE SARRAGONA

verdadera (lo que lleva el escudo de la Orden del Carmen) en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en síncope, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvanecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Es el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Congreso de Arquitectos de Lengua Catalana

Organizado por la Asociación de Arquitectos de Cataluña bajo los auspicios de la "Generalitat de Catalunya" y el Ayuntamiento de Barcelona

Entre los arquitectos catalanes ha despertado un gran interés el anuncio del Congreso. Muchos de ellos han anunciado la remisión de ponencias a los temas propuestos sobre política urbanista, sanitaria, social, pedagógica y municipal, en las cuales se expondrán conceptos e ideas que en nuestra vida social constituirán verdaderas innovaciones.

En la actualidad son muchos los inscritos al Congreso, entre los cuales figuran Arquitectos de Mallorca y de Valencia. Asimismo son en buen número los Municipios de Catalunya, que se han adherido deseosos de cooperar al mayor éxito de las conclusiones del Congreso que tanto les interesa, las cuales convenientemente editadas serán entregadas a los Congressistas.

La Junta Directiva de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, en vista de lo interesado por algunos Congressistas, ha acordado prorrogar la fecha de admisión de ponencias, señalando indefectiblemente el 31 del actual, como último día para la entrega al objeto de disponer del tiempo indispensable para imprimir todas las ponencias que han de ser repartidas con anterioridad a la celebración del Congreso.

La propia Junta ha acordado que la fecha de tal celebración, sea fijada definitivamente, en la sesión que celebrará durante la segunda quincena del corriente mes, en la cual se concretarán, asimismo, asimismo, otros detalles de organización.

Toda vez que alguno de los Arquitectos inscritos han interesado si se aceptarían ponencias sobre temas diferentes a los anunciados, es preciso hacer notar que en este Congreso se aceptarán ponencias sobre toda clase de temas mientras se ajusten a la idea básica de asentar los cimientos de las futuras leyes de la Cataluña autónoma que regulen el Urbanismo y la Habitación.

Las dudas que puedan sugerirse serán convenientemente atendidas en la Secretaría de la Asociación de Arquitectos de Cataluña. Cortes Catalanas, 563, y a la cual pueden dirigirse los interesados.

El crimen de Arboleda

DETENCIONES

Bilbao

Esta mañana fueron puestos a disposición del juzgado Angel Allica, Tomas López, Martín Sanz, César Sánchez (a) "Patas Cortas", Eladio Diez, Máximo Sanz y José Carretero, todos ellos como complicados en el crimen de La Arboleda, ocurrido el 2 de octubre pasado. En el domicilio de Angel Allica, oculta entre dos colchones, ha sido encontrada una pistola del calibre 7'65, que coincide con los casquillos de las cápsulas disparadas, que fueron recojidos junto al cadáver del infortunado sacerdote reverendo Inchaurreaga, lo que hace suponer que pueda ser Allica uno de los autores del crimen ya que entre los demás detenidos con él, figura el "Patas Cortas", que tanto buscaba la policía.

Con respecto a estos sucesos la policía sigue guardando gran reserva, asegurándose que estas detenciones obedecen a delaciones de individuos contrarios a sus ideas, hijas del apasionamiento.

El juzgado a tomado declaración a todos estos detenidos, que ingresaron en la cárcel, creyéndose que se nombrará un juez especial para sustanciar la causa, ya que se considera como dato importantísimo el que se haya aparecido la pistola con que se supone fué muerto el sacerdote Inchaurreaga. Un periódico dice que estos detenidos, jóvenes de ideas socialistas, son inocentes. La opinión se extravia ante estas consideraciones.

El qué costen els extremistes esquerrans

De "La Veu de Catalunya":

Mentre a Barcelona i Madrid tots els extremistes esquerrans dels variats matisos es creuen ésser l'admiració d'Europa, per les coses notables que estan realitzant, l'opinió d'Europa i d'América i la confiança en llur gestió queden exterioritzades en la davallada de la pessesta.

El dia 11 d'abril, un dia abans de sortir del Ministeri de Finances el nostre il·lustre amic senyor Ventosa i Clavell, els dòlars es cotitzaven al tipus de 9'09 pessetes per còlar, mentre que ahir es cotitzaven al tipus de 11'93 pessetes per dòlar.

Així mateix els francs suïssos, el mateix dia 11 d'abril, es cotitzaven a 175'20 pessetes per cada 100 francs suïssos, mentre que ahir, després de vuit mesos de gestió del senyor Prieto, es cotitzaven a 232'30 pessetes per cada 100 francs suïssos.

Així és que, per cada 100 francs suïssos, a ra perdren "onze" duros més.

Mentrestant, les noves obligacions polítiques madrilenyes, tan funestes per al país com les antigues, s'entretenen discutint les proporcions amb què les distintes colles han de participar del Poder. Però ningú no demostra preocupar-se que el conjunt dels ciutadans també ha de tenir algun dret.

I així mateix hauria de tenir el dret de veure substituïts els homes la gestió dels quals donen aquests terribles resultats.

SE VENDE

casa en la calle Mayor; buen rendimiento.

Razón en esta Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

XAMPANY NOVA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

NOVA

Es el preferit pel seu bouquet

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. Roberto Novoa Santos

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA COLECTA PARA EL CLERO Y SEMINARIOS

El martes próximo, fiesta de la para la colecta general para el sostenimiento del clero parroquial y de los Seminarios.

Se encarece que en cada familia se procure que todos los individuos de la misma, aún los niños, contribuyan personal y singularmente al honroso y sagrado tráfuto.

TANDA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Desde el 15 de los corriente por la tarde, hasta el 21 por la mañana habrá una tanda regional de ejercicios espirituales en la Casa de Alacuas, de Valencia, destinada especialmente a propagandistas católicos y dirigida por el sabio y elocuente orador P. Dario Hernandez.

Se admiten inscripciones en nuestra redacción donde se darán detalles de la tanda.

ENTRESUELOS VALENCIA

Exámenes para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de infantería, núm. 18, en el día de hoy, en el Paseo de Santa Clara, de 11 a 13:

"Motete" pasodoble, Cadauzayd. "El picarón", schotis, Miranda y Telleria.

"Por fandanguillos", baile español, Prurettagoyena.

"El Puño de Rosas", fantasía, Chapí.

"Jubile Imperial", marcha militar, Czibulka.

Han sido confiados a los notables oradores sagrados Padre Ignacio Corons, de la Residencia de Jesuitas de Ganfria, y al Padre del Corazón de María, Francisco Segú, los sermones de la solemne función de Cuarenta Horas que empezará el día 15 del corriente en la iglesia de San Agustín, y los del Octavario de Minerva que empieza en el templo Metropolitano el día primero de año, respectivamente.

TROBALLA

A Vigilancia municipal, han que dat dpositades quatre clauetes passades per una cadeneta, trobades a la via pública.

TELEGRAMA

Por el Comité Vitivinícola provincial ha sido cursado a los señores ministro de Economía, Director general de Comercio y al diputado señor García Berlanga, el siguiente telegrama:

"Como obediendo a una consigna, cada día una nación cierra sus fronteras a nuestros vinos, en tanto que por nuestra parte no se opone la menor medida de defensa. Eéglica prácticamente nos acaba de cerrar su mercado sin justificación alguna. Reclamamos inmediatas medidas reciprocidad, por ser ello de justicia; y asimismo se llame la atención Municipios Madrid y Barcelona, acerca necesidad se abstengan incluir en sus presupuestos impuesto alguno sobre vinos. Le saluda presidente Comité Vitivinícola Tarragona. — Ballester."

PARA LA INMACULADA

Se ruega encarecidamente a las personas devotas que deseen contribuir con flores naturales para el ornato de las andas en que será llevada la imagen de la Inmaculada en la procesión de la Catedral, pueden dirigirse a doña Dolores Balcells, viuda de Chacón.

TEATRE D'INFANTS

Avui, aquesta tarda, a les quatre i mitja, tindrà lloc en el saló d'actes del "Metropol", la segona presentació del Teatre d'Infants.

Començarà el programa amb la grandiosa producció cinematogràfica en sis actes "El verdugo de Saint Saient Marien" i a petició de nombroses famílies es representarà per segona vegada la rondalla lírica en tres actes i set quadres original del Rnd. M. Josep M. Domingo, titulada "Les dues mares".

Donada la demanadissa de localitats, hom preveu per aquesta tarda un nou i merescut èxit.

DE SOCIEDAD

Ha ingresado en el Noviciado de Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de Tortosa, la distinguida señorita María Teresa Dalmau Rull, hija de nuestro particular amigo, don Ramón y sobrina del Rdo. don José María Dalmau, párroco de la Catedral.

Hoy celebran sus bodas de plata los consortes don Mariano Batlle y doña Mercedes Punyed, a quienes por tal motivo reciben innumerables felicitaciones a la que unimos la nuestra muy afectuosa.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas

Vapor alemán "Bellona", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor alemán "Málaga", procedente de Niza, con carga general.

Vapor holandés "Vesta", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Cuillera", con carga general para San Felip Séte y Marsella.

Laud español "Miguel", en lastre para San Carlos.

Vapor alemán "Málaga", con carga general para Hamburgo y escalas.

Vapor alemán "Bellona", con carga general para Valencia.

Vapor holandés "Vesta", con carga general para Castellón.

Buques en puerto

Vapor español "Mar Bineco", descargando azufre.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Balandra española "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Pallebot español "Antonio Pineda", no efectúa ninguna operación.

Remolcador español "Río Turia".

Remolcador español "Río Nervión".

Buques que tienen pedido atraque

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", procedente de Valencia.

Vapor italiano "Alicantino", procedente de Valencia.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Barcelona.

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", navegando para Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.

Vapor español "La Guardia", en Séte.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Norte Noruega; otras Islandia; altas en España; probable en toda España vientos fijos variables y ciel obastante claro, nieblas. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y algunas nieblas; mar poco agitado por el litoral español. HLUP-olqB-sR.ua jE

CINE METROPOL

AVUI, diumenge, 6 de desembre de 1931, a les 4 i mitja de la Tarda

Segona representació del TEATRE D'INFANTS

Començarà el programa amb la grandiosa producció cinematogràfica en sis actes

El Verdugo de Saint Marien

A petició de gran nombre de famílies es presentarà per segona vegada la rondalla lírica en tres actes i en set quadros, original del Rvnd. JOSEP M.ª DOMINGO, Pvre.

LES DUES MARES

TITOLS DELS QUAROS

- I. El pastoret.
- II. Els Gnoms.
- III. L'emboçada.
- IV. La revelació.
- V. Hores de prova.
- VI. Després de la brega.
- VII. Desencantament.

REPARTIMENT

"Jesús", J. Llorens. — "Maria", F. Batista. — "Janet", J. Rubio. — "Peniten", P. Llorens. — "Barballarga", J. Puig. — "Rosabella", E. Aurelio. — "Gnom primer", R. Torné. — "Gnom segon", L. del Campo.

Chor d'Angels i Gnoms - Espléndida presentació i 5

Centre Autonomista de Dependents de Comerç i de l'Indústria

El Consell directiu prega a tots els senyors socis que pertanyen a la Secció del Comerç Major i Detall, i especialment tots aquells que són del ram detallista, se serveixin assistir a la reunió que tindrà lloc el dilluns, dia 7 del corrent, a les deu de la nit, a l'estatge social, per tal de posar-los en coneixement de l'últim acord del Comitè Paritari referent a la computació d'hores extraordinàries i festes corresponents fins el 31 de Març que es quan fineix l'horari dit d'hivern.

C. A. D. C. I.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los precejos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones Grandes existencias en todo el ramo



Los sucesos misteriosos de Ezquioga toman un nuevo sesgo

Copiamos de nuestro estimado colega "El Día" de San Sebastián:

UNA CARTA

A Ezquioga ya gente todavía. A pesar del frío y de la lluvia.

De Ezquioga hemos recibido una carta, rogándonos que la publiquemos. No la publicamos íntegra, porque es bastante larga. Pero ya que viene avalada por una firma que es la de don Vidal Castillo, no tenemos inconveniente en dar a conocer a nuestros lectores varias de los interesantes detalles que contiene.

Dice el señor Castillo que el día 23 de este mes estuvo en Ezquioga en el mismo tablado en que se sitúan los videntes.

Preguntó a varias personas conocidas detalles de los casos que allí ocurrían. Le contestaron muchos. Cuantos más le contaban, menos podía creer. De pronto observó que una joven de Durango, que estaba en éxtasis sostenía, en vasculencia, el siguiente diálogo con la Virgen:

—"Ama barkatu. Esango, diot; Hai, ama esango otige". (Madre perdón. Se lo diré; sí, madre también eso le diré).

La joven sin levantarse y sin salir del éxtasis, extendió la mano hacia atrás, ofreciendo al señor Castillo un crucifijo para que lo lesara.

Después de salir del éxtasis la joven se dirigió al señor Castrillo, y llevándole un poco aparte, donde las personas, que le rodeaban no pudieran oírlos, le reveló secretos de verdadera intimidad con gran sorpresa del señor Castillo, que no podía explicarse cómo sabía tales cosas aquella muchacha.

El día 25 la misma joven se acercó al señor Castillo de parte de la Virgen para aclararle una duda que tenía sobre un asunto del que nadie podía estar enterado.

El señor Castillo declara solemnemente ser cierto todo lo que nos refiere y se muestra dispuesto a dar toda clase de detalles sobre el mismo asunto.

Nosotros lo complacemos publicando lo que nos da, ya que es imposible a nuestros lectores les interesen.

EL QUE NO SE CONFESABA

Ya que hablamos de Ezquioga, podemos referir un caso semejante, que nos llega por conducto completamente fidedigno.

Una joven de Legazpia, que se hallaba hace días accidentada en el tablado, salió repentinamente de aquel y echó andar monte abajo con toda decisión.

A los que le preguntaron adónde iba les contestó:

"A buscar un pescador que hace nueve años que no se confiesa".

Todo el mundo la vió efectivamente dirigirse a un hombre, que, según él declaró, no la conocía.

El aseguró también que la muchacha le había contado escenas y secretos de toda su vida, de los que ella, naturalmente, no podía estar enterada. El hombre, arrependido, fué inmediatamente a hacer una confesión general.

Como se vé, los fenómenos de Ezquioga toman ahora un sesgo nuevo y no menos interesantes que los anteriores.

Conferencias telegráficas

EL MINISTRO DE FOMENTO DIJO LO QUE HARIA SI FUERA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 5. — El señor Albornoz recibió hoy a los periodistas, hablando del tema político de actualidad.

—Si yo fuera presidente de la República — dijo el "leader" radical socialista — tramitaría rápidamente la crisis ratificando la actual confianza al actual Gobierno. De todos modos, no creo que surjan dificultades. El sábado lo declararía fiesta nacional, la crisis se plantearía el lunes, y el martes se podría presentar a las Cortes el nuevo Gobierno.

Un periodista dijo al señor Albornoz que los jefes de las minorías consultadas se reunirían después con sus respectivos grupos.

—Los radicales socialistas — dijo el ministro de Fomento — se reunirán el miércoles por la mañana y almorzaremos juntos, caminando impresiones sobre las orientaciones a seguir, aunque las creo bien definidas.

El señor Albornoz terminó expresando su confianza en la resolución de la crisis, que responderá — dijo — a los acuerdos adoptados en el almuerzo de Lhardy, pues Lerroux dará facilidades cumpliendo su palabra como siempre. El movimiento de estos días — agregó por último — lo ha motivado la actitud inexplicable de algunos señores.

EL DE INSTRUCCION MANIFESTO QUE SE HABIA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD ACADÉMICA

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se había restablecido la normalidad académica después del desasosiego de los últimos días en algunas Universidades. La F. U. E. — agregó — contribuyó a restablecer la disciplina, pues las causas de anormalidad no tenían justificación. He recomendado a los rectores — dijo — que procedan contra quien pretendiera alterar las clases.

Desde primero de curso se facultará a los claustros para la resolución de los problemas de organización de estudios. Por lo tanto, la autonomía de la Universidad estará asegurada.

Refiriéndose a la cuestión política, el señor Domingo se mostró optimista, confiando en que se formará un Gobierno muy parecido al actual, pues a su juicio los radicales o los socialistas, colocados en la oposición, dificultarían la labor parlamentaria.

Hablando del Estatuto catalán, estimó el señor Domingo que debe aprobarse, porque así conviene a España, puesto que los catalanes se esforzarán en el engrandecimiento de la patria cuando desaparezca la preocupación estatutaria.

EL DE TRABAJO HABLO DEL CONFLICTO PLANTEADO EN ALCOY

El ministro de Trabajo manifestó hoy a los periodistas que había enviado un delegado del ministerio a Alcoy para que interviniera en el conflicto planteado en las fábricas de aquella ciudad, donde no se permite trabajar a las obreras solteras. Como verán — hizo observar el señor Largo Ca-

ballero — allí sucede todo lo contrario que con las empleadas del Metro y de la Telefónica, que tienen que dejar de trabajar al contraer matrimonio.

EL DE MARINA RECIBIO A UNA COMISION DE QUIMICOS

El ministro de Marina recibió hoy a una comisión de químicos, presidida por el diputado señor Lázaro.

EL DE ECONOMIA SALIO PARA TOLEDO

El señor Nicolau d'Oliver marchó esta mañana a Toledo.

LAS RESPONSABILIDADES. -- HA QUEDADO TERMINADO EL INFORME REFERENTE A LAS DEL PRIMER DIRECTORIO MILITAR

Ayer se supo en el Congreso que el señor Bujeda había terminado su informe relativo a las responsabilidades políticas del primer Directorio militar, y que había repartido copias entre los vocales de la Subcomisión.

El señor Bujeda nos confirmó la noticia.

—Este informe — agregó — lo he entregado a mis compañeros para que lo mediten, porque es una bomba.

Los periodistas pretendieron conocer el contenido del informe, sin conseguirlo. Todos los vocales se encerraron en una absoluta reserva.

El proceso de las responsabilidades del primer Directorio militar se dirige, como se sabe, contra los generales marqués de Cavalcanti, don Leopoldo Saro y don Federico Berenguer, que con el general Dabán, fallecido hace años, lo formaron. Creemos dadas las frases del señor Bujeda, y sólo por deducciones lógicas, que las penas solicitadas en el informe se asemejan mucho a las que se consignaron en el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Pudieran consistir en la reclusión perpetua y la exoneración, pero no nos atrevemos a afirmar-

lo, porque ningún vocal ha querido dar cuenta del contenido de la ponencia, que de cualquier modo ha de ser examinada detenidamente por la Subcomisión y elevada después al Pleno, que, en definitiva, resolverá.

HOMENAJE AL SEÑOR MARAÑON

Este mediodía, a las doce, en el aula de Patología se ha celebrado el acto de homenaje al doctor Maraño, organizado por la Diputación Provincial, como desagravio al trato que le dió la corporación en tiempos de la Dictadura.

Ocuparon la presidencia el señor Alcalá Zamora, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso. Asistieron numerosas personalidades de la ciencia y público distinguido.

El presidente de la Diputación señor Salazar Alonso, pronunció un breve discurso ensalzando la personalidad del doctor Maraño y poniendo de manifiesto la persecución que sufrió en tiempos de la Dictadura. Terminado su discurso hizo entrega al homenajeado del artístico pergamino donde consta el acuerdo de la Diputación desagraviándole de la cesantía que se le impuso durante la Dictadura, del cargo de médico provincial, por no acudir al hospital a causa de hallarse en la cárcel.

Al terminar el acto, el doctor Maraño fué vacunado calurosamente, reproduciéndose los aplausos al salir a la calle, donde se había congregado público numeroso.

LA ESGOLTA PRESIDENCIAL LA MANDARA UN COMANDANTE DE CABALLERIA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una disposición nombrando para el mando del escuadrón de escolta presidencial, al comandante de caballería don Alfredo Jiménez Orge.

LOS CABALLOS DEL EX REY

En las Caballerizas de Palacio, y bajo la presidencia del intendente don Juan Cueto, se ha celebrado la subasta de los caballos que pertenecieron a don Alfonso de Borbón.

"Flashlight", el caballo favorito de polo, ha sido adquirido por el marqués de Orellana en 1.800 pesetas, y la yegua "Boite A. Bouvon", hija del célebre "Hubán", por don Rafael Echevarrieta, en 1.660.

CONTINUA LA NORMALIDAD EN LA UNIVERSIDAD. -- EN EL CALENDARIO ESCOLAR FIGURA SUPRIMIDA LA FIESTA DE LA PURISIMA

Barcelona, 5. — Hoy ha continuado la normalidad en la Universidad, dándose todas las clases y sin que se registrase ningún incidente.

Unos grupos de estudiantes, con afán de divertirse, han trasladado algunos bancos del paseo, colocándolos a la puerta de que da acceso a la Facultad de Farmacia y Secretaría general, sentándose en ellos tranquilamente.

A las once, próximamente estalló un petardo, en la calle de Cortes, frente a la Universidad, que apenas fué apercibido.

Hoy no pudimos conferenciar con el Rector, por hallarse éste celebrando una larga conferencia con el director de la Escuela Normal de Maestros, señor Juncal, no pudiendo, por tanto, conocer el criterio que pueda tener respecto a si habrá o no clases el día de la Purísima.

Ateniéndose al calendario escolar, aprobado por la Junta de gobierno, a principios de curso, dicha fiesta está suprimida.

HUNDIMIENTO EN UNOS TALLERES DE LA BARCELONETA

Esta mañana, en los talleres de "La Maquinista Terrestre y Marítima" establecidos en la calle de Alfredo Calderón de la Barceloneta, ha ocurrido una desgracia, de la que han resultado víctimas dos empleados de dicha Compañía.

Con gran estrépito y sin que pueda atribuirse lo ocurrido más que a la vetustez del inmueble, se hundió el piso de un cuarto de accesorios, en el que se hallaban el operario Alfredo Tosas y el empleado Enrique Adam.

Ambos cayeron a la planta baja de los talleres, envueltos en escombros y materiales.

Les recogieron otros obreros de la casa y les llevaron rápidamente el centro benéfico correspondiente, en donde les practicaron la cura de urgencia.



Deportivas

Darrera hora

FUT-BOL

EN EL MATX D'AQUESTA TARDA NO JUGARA EN DELCLOS. — EN MAGRINYA SERA SON SUSSTITUT.

Ahir nit, a darrera hora, en Delclos s'entossudi, i palesà sa dterminació a no jugar aquesta tarda per divergències que ve man tenint amb la Directiva del Gimnastic.

El que succeix es llastimós per quan el Gimnastic en surt perjudicat. I Delclos deuria per sobre de tot, ofrenar son concurs un cop més i ajudar a obtindre els dos punts que tant necessitem.

Son substitut ja nomenat, es el defensa reservista Magrinya.

De defensa ens complau, però de devanter no podem jutjar-lo, puix mai l'hem vist actuar.

Ahm tot, creiem que Alegret faria avui molt millor paper.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica
Telefónica

Mercantbank,

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

